

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN

SAN FRANCISCO, 7

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Se reciben en la Admón. de este periódico, calle de San Francisco núm. 7.

Martes 9 de Abril de 1912

ESQUELAS DE FUNERAL

Se admiten durante el día y la noche, en la imprenta de este periódico.

TELEFONO

Núm. 425

## Sección religiosa

Santo de hoy, día 9

Santa María Cloofé.

Santo de mañana, día 10

San Ezequiel, profeta.

ANIMA

CULTOS PARA MAÑANA

**Parroquia de la Concepción.**—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

**Parroquia de San Francisco.**—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

**Iglesia del Pilar.**—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las oraciones, el rosario y letanía rezados y ejercicios piadosos.

**Ermida de San Telmo.**—Misa rezada a las 8; a las oraciones el rosario, letanía cantada y novena a San Pedro González Telmo.

**Capilla del Hospital civil.**—Misa rezada a las 5 y media.

**Capilla de las Religiosas de la Asunción.**—A las 6 y media, misa rezada; a las 4 y media de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

**Capilla de las Siervas de María.**—Misa rezada a las 6 y media.

**Capilla del Asilo de Mendigos.**—Misa rezada a las 6 y media.

Lamisa y oficios divinos de mañana son del 4.º día de Infractava de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, con rito semidoble, color blanco.

## Hacia Ifni

Vibrante de emoción nuestra alma, presenciando anteayer el espectáculo sublime de la jura de la bandera.

La Patria, tiene una enseña, que es su símbolo, y una institución, que es su alma, donde se realiza por modo grandioso la fusión del pasado con el presente, donde se consuma la unidad de su vida.

Todos los actos nacionales son páginas de nuestra historia; pero la bandera y el Ejército son el hilo, que las une. Cuando glorificamos a nuestros antepasados, cuando educamos, cuando fomentamos el bienestar, hacemos obra patriótica; pero cuando ofrendamos nuestra sangre en el altar de la Patria, entonces totalizamos aquellos conceptos parciales en la idea santa, completa.

Siempre nos ha conmovido el desfile arrogante de nuestros soldados, el son alegre de las músicas militares, que ponen nuestros nervios en tensión; anteayer, cuando veíamos marchar en pos de la bandera a nuestras tropas, pensábamos que este año tiene el juramento una virtualidad más inmediata, que va a recibir solemne confirmación en Ifni.

Esos soldados que anteayer prestaban una alegre nota de policromía a la plaza de la Constitución, han de ser probablemente los que ensanchen el territorio patrio, apoderándose para España y la civilización, de esa costa que es nuestro porvenir, y que constituye hoy una amenaza.

Y esas mismas damas que inundaban de belleza el acto de la jura, este pueblo entero que presenció el juramento, recibirá con explosiones de entusiasmo y coronará de laurel a los vencedores.

Terminemos estas breves líneas augurando nuevos días de gloria y gritando con toda la fuerza de nuestros pulmones: ¡viva España! ¡viva el Ejército!

## Los martes del turismo

III.

### EN LA RUTA.

Expuestos ya en anteriores artículos los dos puntos principales que nos sirven de base, como tratamos de demostrar, para el fomento del turismo: demostrado suficientemente que al Excmo Ayuntamiento atañe directamente la urbanización de la ciudad, y puesto de manifiesto que al pueblo le corresponde su propia educación, entramos de lleno en el verdadero objeto de estos mal hilvanados renglones.

El turismo, fuente inagotable de beneficios sin cuento, arcano de plata y oro que enriquece a los pueblos que saben aprovecharlo, ha pasado desapercibido en este país, donde sobran los políticos y escasean los patriotas.

Entregados sin darnos cuenta, a una apatía silenciosa y criminal, hemos pasado años y años, sin atender a esa riqueza que en nuestras propias puertas demanda nuestra ayuda.

Mas hoy el cuerpo inerte reacciona, y un Centro de Propaganda y Fomento del turismo, surge a la vida arrojando su proverbial apatía y colocando en su lugar una actividad inusitada y por ende plausible.

Urbanizada la población, educado el pueblo para el turismo, dispuestos todos los ciudadanos a velar, porque en ello va nuestra vida y nuestra prosperidad, por el fomento del turismo, poco, pero muy poco, hay que hacer; lo demás lo tenemos.

La naturaleza, ha sido tan espléndida que nos ha favorecido con incomparables bellezas.

Ella ha sabido colocar en nuestro país la benignidad de un clima de fama mundial.

Ella ha sabido adornar nuestros valles y campiñas de una vegetación hermosa, asombro de propios y extraños.

Ella finalmente, ha sabido ponerlos por techo, que guarda este hermoso conjunto, esta envidiable joya,

un cielo, como dijo el poeta, siempre azul y fulgurante, donde un sol siempre hermoso reverbera.

Enemigos de la palabrería, cuando esta no va cimentada con muestras palpables de su veracidad, comenzaremos a publicar desde el próximo martes todas las bellezas, temperaturas, situaciones de los diversos pueblos y villas de esta isla, para que el lector comprenda, si es que no nos conoce, la verdad que encierran nuestras palabras y la necesidad de fomentar el turismo, toda vez que nuestro país reúne todas las condiciones apetecidas.

Doloroso nos parece que teniendo aquí tantos elementos, no los explotemos, como se hace en Suiza y en otras naciones, que convierten sus montañas, sus paisajes, su clima, todo, en fin, en sana renta para el erario y base de fortuna para sus ciudadanos.

Contribuyamos todos a esta obra magna, prestemos nuestro desinteresado apoyo a esta empresa, y más tarde, cuando se cumpla en nosotros la ley eterna, dejemos a las generaciones venideras una fortuna que honre nuestra memoria, como símbolo de trabajo y de amor patrio.

Si, por todo esto tenemos que aprender a aprovechar las bellezas que Dios nos ha brindado, a apreciar en su justo mérito las hermosuras incomparables de nuestro suelo y a comprender que una puesta de Sol tras un monte cubierto de pinos y la nieve en las cañadas del Teide, rey invencible del Atlántico, refractando los rayos solares, y la alegre y melodiosa música de nuestros pájaros canarios en la fronda y el bullicioso torrente cayendo soberbio desde gigante peñasco, puede convertirse, con voluntad y decisión, en pan blanco y sabroso que anime y enriquezca la cabaña del pobre campesino.

## Leyendo "EL PROGRESO"

Cae en mis manos pecadoras el número de *El Progreso* publicado el día de Jueves Santo.

Paso los ojos por la serie de tonterías y blasfemias copiadas de *España Nueva*. Al pie llevan la firma de Rodrigo Soriano, el antipático divisionista.

No importa. En *El Progreso* todo cae bien, con tal que sea contra la Religión.

Mis ojos se detienen ante un título a dos columnas.

¿Qué será eso?

Debe ser tontería duplicada, digo *a priori*.

Y cuando he terminado de leer aquel párrafo de simplezas, me confirmo en mi juicio primero.

¡Pobre *Progreso*! Está tan bien de la vista, que ve mosquitos en el horizonte.

¡Pobre *Progreso*! La anemia lo tiene tan consumido, que su cabeza desvaría.

Da la voz de alerta a los radicales tinerfeños, porque la reacción se va introduciendo solapadamente en Santa Cruz (¡que miedo!) y separa al esposo de la esposa, a los padres de los hijos, al hermano de la hermana. (¿Qué pena!)

Pero hombre, no seas bobo. ¿Qué te va ni qué te viene a ti con eso de la reacción? ¿Qué te importan las uniones o desuniones de familia? Métete en lo tuyo, arregla tu casa, no seas en ella causa de disgustos, y a los demás déjalos que se entiendan.

Si fueras católico, bien que te interesaras por los próximos, por aquello de «al prójimo como a ti mismo»; pero los radicales, que han sustituido este mandamiento por este otro: al prójimo contra una esquina, no tienen derecho a aconsejar a nadie.

Si las familias se unen o se desunen; si la causa de esa unión o discordia es

la reacción ó es la vida escandalosa y vergonzosa de alguno de sus miembros (de los miembros de la familia ¿eh?) son cosas que no le deben importar nada a *El Progreso*. Esas cuentas no son de su rosario.

Critica al Sr. Gobernador, porque multó a los infelices bautistas, sin cordero, que repartían hojas simples en la puerta de San Francisco.

Estamos esperando todavía, y si esperamos siempre, porque nunca llegará, la protesta de *El Progreso* por la inícuca conducta de los republicanos portugueses con los católicos. Los encarcelamientos, los tormentos de todas clases, los insultos que se hacen sufrir a lo más digno de Portugal, a los que permanecen fieles a su Dios y al juramento prestado.

Aún no hemos visto que *El Progreso* critique la conducta de Rusia con los católicos polacos, a los que se persigue sistemáticamente, y se les veja de mil maneras.

Anuncia que pronto tendremos en esta Capital sindicatos amarillos (amén) asociaciones obreras bajo la advocación de algún Santo, y que a causa de eso, en esta población tan tolerante (¡olé!) andaremos a garrotazos por las calles, radicales y católicos.

Dios quiera que pronto sea un hecho lo de esas asociaciones obreras, que libren al trabajador de la antipática tiranía radical.

En cuanto a eso de los garrotazos, permíteme una observación: vosotros usareis garrote, porque sois retrógrados y obscurantistas; nosotros, que vivimos con el siglo, cuando llegue ese día, no llevaremos garrotes, llevaremos *brochings*.

Por lo tanto, no andaremos a garrotazos, andaremos a tiros.

¡Que miedo, verdad! Vaya, no te asustes, bobón. Eso es una broma.

Cuando vosotros, los radicales, nos

deís garrotazos, nosotros os daremos las gracias por el favor, y unos caramelos de los Alpes, para que chupeis.

Y sigue el mismo artículo, digo, la misma gansada.

Critica el bando de la Alcaldía prohibiendo la circulación de carruajes en el Jueves y Viernes Santo.

Ya lo sabe, amigo D. Marcos; a los superhombres de *El Progreso* no les gusta esa medida. De manera que el año que viene, si Canalejas sigue en el Poder y V. continúa siendo Alcalde, haga el favor de consultar con esos muchachos, antes de publicar el bando consabido. Es una lástima que se disgusten sus señorías.

Por último llama *comedia* a todo lo que la Iglesia, nuestra madre, hace y conmemora en esos días santos, y por lo tanto comediantes a todos los que toman parte en esas funciones.

Tomad nota de ello, Excmos. Señores Capitán General y Gobernador Civil, que con tanta devoción y con tan edificante ejemplo asististeis a los actos religiosos, y con tanta reverencia adorasteis la Cruz bendita.

Tomad nota de ello, católicos y católicas.

*El Progreso* os pone en el número de los comediantes; *El Progreso* injuria vuestras creencias.

Si después de esto continúa leyendo y apoyando a *El Progreso*, tendré que confesar que esos simpáticos muchachos, esos *tolerantes* mozaletos tienen razón, y os han conocido mejor que yo.

ATIZA.

## El tonto por la pena es cuerdo

Hace pocos días publicó la GACETA una noticia pequeña, pero de mucha importancia; quizás haya pasado inadvertida para muchos lectores; en cambio este modesto reporter confiesa que en todo el número no pudo encontrar nada más *substancioso* y antes de seguir adelante, he de confesar que todo lo que aquí digo es una apreciación completamente particular, sin que trate de exponerla como artículo de fe, aunque sí recomiendo en mas ó menos dosis el uso de la receta; porque, hora es ya de decirlo, se trata de una *receta*.

En un pueblo de la Península un grupo de fieles arrojó a estacazos de un templo a varios radicales que alborotaban.

Esto, no diré yo, para que no crean que quiero darme pisto, que encierra una filosofía grande, pero indudablemente parece un capítulo que habría que añadir al Catecismo.

A un desconocimiento completo de la buena educación, corresponde con mucho acierto un par de estacazos.

Parecerá duro este modo de hablar, y desde luego es algo impropio en los católicos que alardeamos de sumisos hasta la pared enfrente; pero señores, ni calvos, ni dos pelucas.

Bien está que se permita en el templo la entrada a toda clase de personas; que no se obligue a nadie a que rece ni se de golpes de pecho; permítase en buena hora que vayan a mezclarse con personas decentes, otras que han perdido hasta el último adarme de pundonor y vergüenza; pero por la cultura a lo menos, exijase el respeto y las buenas formas; que no se vaya a la iglesia, por reaccionaria que sea, a pasear y reír incivil é imbecilmente: si no se les obliga a ir, y sin embargo van, pórtense, sino como lo manda la Doctrina Cristiana, al menos como indica el más reducido Manual de Urbanidad.

Y nadie puede extrañar este lenguaje ni decir que hay exageración en mis palabras; muchísimas personas han tenido que lamentar la desgracia de tener a su lado en el templo un grupito de talentos, de esos de a peseta la vara, que todo lo fiscalizan y encuentra cursi, porque los desgraciados no pueden verse a sí mismos, que se creen unos señores de mucho seso precisamente porque carecen de mollera, y que lo saben todo, porque todo lo ignoran.

Otras veces los grupos son de graciosos, Curros Melojas, que emplean el mismo chiste durante un año; estos, si logran caer al lado de unas niñas

casquivanas, devotas de un día y ansiosas de novios, capaces de reír un chiste fúnebre, llegan al colmo de la grosería mezclando las cosas más agradables y respetables en sus estúpidas conversaciones.

Pero todos, talentos y graciosos, coinciden en ser muy mal educados y muy ignorantes; el que más, tiene si acaso un barniz de ilustración.

Si por desgracia, el reporter fuera en vez de Pío, radical, para llenarse de vergüenza y mandar a Lerroux a explotar a la China, solo le bastaba acudir un Jueves ó Viernes Santo al templo de la Concepción, y ver como se portan gran número de correligionarios.

Porque todo esto lo decimos después de contemplar una vez más la grosería y desvergüenza, (no encuentro palabras más duras) de muchos jóvenes la noche del Jueves Santo, abundando entre estos los que visten a la última moda y creen que para ser bien educado solo se necesita saber saludar a una dama quitándose el sombrero a metro y medio de distancia del aparato que llevan sobre los hombros con el nombre de cabeza.

Pío Clerical.

## Sociedad constructora de Orotava

### CONVOCATORIA

Expirando el día 20 del próximo mes de Abril el plazo porque esta Sociedad fué constituida, conforme al artículo 6.º de los Estatutos sociales, y teniendo en cuenta las prescripciones de los artículos 33, 34, 39 y 44 de los mismos Estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 8 del expresado mes de Abril, a las ocho de la noche, en las Salas Consistoriales de esta Villa, con el fin de acordar la liquidación ó la prórroga de esta compañía; advirtiéndose que para tomar acuerdo se necesita que concurren a la sesión dos terceras partes por lo menos, del número de accionistas que representen también dos terceras partes del capital social.

Orotava 29 de Marzo de 1912. El Gerente, Tomás Pérez.

## LA MENDICIDAD

### Apuntes para su historia.

Nos encontramos a 2 de Diciembre de 1911, fecha en que la Junta de la infancia y mendicidad celebra sesión, tomando entre otros acuerdos el siguiente: *En virtud de contar ya con una casa que es propiedad de D. José Luis Maury, frente a la Delegación de Hacienda, y reúne condiciones para Asilo, se conviene en fundarlo desde luego, satisfaciendo el importe de los alquileres, que es de 125 pesetas mensuales con la cantidad que el Ayuntamiento ha consignado en presupuesto para el caso, y lo que falta lo suplirá esta Junta con los fondos disponibles. Así mismo, contribuirá la Junta a los gastos de instalación con la cantidad que se juzgue indispensable para empezar a funcionar.*

Es cierto que se contaba ya con una casa, pero sin mediar compromiso escrito de ninguna clase. Solamente existía un cambio de palabras, entre el Sr. aludido y las Hermanitas de los Bobres de La Laguna, en virtud del cual se hizo la cesión de la casa a ellas por el plazo de dos años y en el precio señalado anteriormente.

Acordada la fundación del Asilo, se procedió enseguida a hacer las diligencias necesarias, preparativos y demás para el acto de la inauguración. Y cuando en tales ocupaciones se habían empleado ocho días, llega un aviso del dueño de la casa, concebido en estos ó parecidos términos: *una persona que tiene también mucho interés en alquilar la casa, me ofrece mayor cantidad; lo digo para saber en firme si queda la casa para Asilo, y quienes autorizan el contrato.*

Y no paró aquí la cosa. La aludida persona, al no ser correspondida, dijo que en su mano estaba declarar la casa inhabitable por higiene, y hasta poner trabas a los pagos que había de hacer el Ayuntamiento.

Pero ninguna razón hizo mella en el Sr. Maury. Su palabra estaba em-

peñada, y por nada de este mundo daría de cumplirla. Así son los caballeros.

¿Qué quién sembraba estos obstáculos? Pues nada menos que un miembro de la mismísima Junta Provincial de infancia y mendicidad, el Alcalde D. Juan M. Ballester, que en su fanatismo por crear escuelas, quería á todo trance alquilar la casa aun cuando el plan de fundar el Asilo subcumbiera.

En la sesión á que nos referimos al principio figura que el personal llamado á intervenir en la cobranza de la subvención del Ayuntamiento y en el pago del alquiler, fuera el mismo que maneja los fondos de la junta. Por eso el contrato de arriendo lo firmó el señor Gobernador, el Contador-Tesoroero y el Secretario de la Junta Provincial de la infancia y mendicidad, y por lo mismo cobra la subvención y satisfacer la diferencia hasta las 125 pesetas de los fondos disponibles.

Y á todo esto, con mil y pico de pesetas para atender á los gastos de instalación, suplir los alquileres y secas todas las fuentes de ingresos que tenía la infancia y mendicidad, puesto que las obras del teatro y las condiciones del cine, no permitían ninguna clase de espectáculos en los meses de invierno.

Compromisos tan serios y circunstancias tan calamitosas difícilmente concurrirán en casos semejantes. Pero, Dios proveerá, sonaba siempre en los oídos.

Porque si en la acción oficial y en el calor que prestara el Ayuntamiento se hubiera confiado para fundar el Asilo, ya iba el cuento para largo, á no ser que la brújula del Observatorio municipal cambiase de rumbo.

Volviendo á la casa, hay que hacer constar su estado casi inhabitable al dejarla la Compañía eléctrica. El ciclo raso de casi todas las habitaciones, en parte desprendido, porque eran tantas las goteras, que en los momentos de lluvia, parecía aquella una gran destiladera. Un recorrido en el tejado y pisos nuevos de azotea, distrajeran del bolsillo del propietario algunos cientos de pesetas.

Repuestos los cristales que faltaban, arreglados los techos y practicado un blanqueo de paredes, podía decirse que para estar resguardados los pobres del viento y del agua, tenían suficiente albergue.

**Suscripción**

La organizada por la Srta. Candelaria Quintero y Delgado para edificar una Ermita en el pago de Arguayo, Villa de Santiago; arroja al presente el siguiente resultado:

- Doña Francisca Hernández de Soler, pesetas 50'00; D. Mercedes Martín de Martín, 5'00; D. Buenaventura Gorriñ, 40'00; D. Antonio González Doble, 25'00; D. Domingo Hernández Galván, 5'00; don J. P. A., 5'00; don Andrés de Arroyo y González de Chavez, 25'00; D. Antonio Martínez de la Peña, 25'00; D. Manuel Quintero De'gado, 425'00; D. Concepción Benítez de Lugo, 25'00; D. María de Ponte y de Brier, 50'00; D. Constanza de Ponte y del Hoyo, 20'00; D. José Llaena, Vda. de Ponte, 10'00; el Señor Marqués del Sauzal, 50'00; don Tomás Salazar y Cologán, 50'00; don Domingo Salazar y Cologán, 50'00; D. Ignacio Llaena, 40'00 Melchor de Ponte, 25'00; D. Bernardo Benítez de Lugo, 30'00; Gaspar de Ponte, 25'00; D. Juan de la Cruz González, 25'00; D. Angela Pérez de Díaz, 5'00; don Manuel Cadrés, 5'00; D. Ana Delgado de Montes de Oca, 10'00; Luis Llaena, 25'00; D. Ramón Feria 20'00 D. Francisco Jordán, 5'00 D. Miguel Mascareño, 30'00 D. Pedro Dorta Pérez, 25'00; D. Pedro Pérez Armas, 30'00; D. Marcelino Jordán, 5'00; don Juan Yanes Perdomo, 5'00; D. Nicolás Martí, 5'00 D. Fernando De-Masy, 5'00; La Región, 5'00; D. Miguel Pérez Remón, 5'00; D. Juan de Asciano, 25'00; D. Carlos La-Roche 25'00.

Total 1240 pesetas.

(Continuará).

**JURA DE BANDERA**

El domingo, conforme habíamos anunciado, se celebró en esta capital el solemnisimo acto de la jura de la bandera.

Desde las primeras horas de la mañana un gentío inmenso llenaba por completo la amplia plaza de la Constitución.

En ella se destacaban numerosos turistas ingleses y alemanes llegados ultimamente á esta Capital.

Los balcones, ventanas y azoteas de los edificios próximos á la mencionada plaza se hallaban completamente atestados de simpáticas paisanas que daban realce y esplendor al acto.

A las diez en punto de la mañana se hallaban las tropas convenientemente apostadas, dando principio el santo sacrificio de la Misa, que fué oída con notorio silencio y devoción extremada.

Terminada, esta se procede al emocionante acto de la jura, previa en-

tusiasta arenga del Sr. Teniente Coronel de Infantería Don Pedro Mendez Vega.

Al terminar todos los reclutas de prestar su juramento de fidelidad á la madre Patria, verificóse el desfile ante un público numerosísimo que llenaba todas las calles adyacentes.

La calle de Alfonso XIII presentaba un bonito aspecto. Por ella desfilaron los cuerpos de Artillería de Plaza, Artillería de Montaña, Infantería, Ingenieros telegrafistas y Caballería, cerrando la marcha la heroica ambulancia de la Cruz Roja.

Al solemne acto que á la ligera tratamos de reseñar, asistieron todas las escuelas públicas de esta capital, Institución de Enseñanza, Colegio de San Ildefonso y otros colegios privados.

El Excmo. Sr. Capitán General de la Provincia, Gobernador civil, General Gobernador, Alcalde de la Capital, Concejales del Excmo. Ayuntamiento y numerosas representaciones tanto civiles como militares presenciaron el acto de la jura de la bandera.

A las tropas, con motivo de tan señalada festividad, se les sirvió un rancho extraordinario.

**NUESTRA INFORMACIÓN**

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

**POR RADIO De Madrid**

**Incendio**

Madrid 7. Anoche se declaró un violento incendio en un salón cinematográfico de esta Corte.

El público era muy escaso, por lo que no se registraron desgracias personales.

**Contusos**

Cuando el público se dió cuenta del fuego, se formó un alboroto grandísimo.

Al despejarse el salón se encontraron algunos heridos de poca importancia y numerosos contusos.

**Los bomberos**

El cuerpo de bomberos se personó inmediatamente en el lugar del suceso.

Su actividad está siendo elogiadísima.

**De Londres**

**Sesión**

Madrid 7. De Londres comunican que la federación minera se ha reunido en sesión extraordinaria, con objeto de tratar de la huelga.

Se cambiaron impresiones acerca del aspecto que la misma presenta, cruzándose palabras entre los agremiados.

La sesión fué accidentadísima. Por último se convino en poner á votación si se reanuda ó no el trabajo.

**Importante mayoría**

Sometida á votación la fórmula final que se presentó en la sesión á que nos referimos en el anterior despacho, resultó admitida por 400 votos contra 125.

**Impresión**

El resultado de la sesión de los mineros ha causado buena impresión en Londres, telegrafiándose á todo el mundo tan feliz solución.

**Plausible conducta**

El proceder de los mineros ingleses que votaron en pro de la terminación de la huelga que había dejado sentir sus efectos en todo el mundo, está siendo objeto de encomios y alabanzas.

**De Bilbao**

**Los de siempre**

Madrid 7. De Bilbao comunican que han llegado á Eibar los jaimistas que fueron al mitin de dicha población.

Los radicales, provocadores como siempre, acometieron á los jaimistas entablándose enconada reyerta.

De ella resultaron numerosos heridos de importancia en ambos bandos.

La benemérita intervino restableciendo el orden y deteniendo á varios radicales que son considerados como culpables.

La agitación que reina entre los jaimistas es grandísima. Muéstranse indignados de esta

**SECRETARÍA**

De la Junta local de 1.ª enseñanza de Santa Cruz de Tenerife.

**ANUNCIO**

Debiendo instalarse á la mayor brevedad dos Escuelas elementales de niños, en cumplimiento de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se abre un concurso, á fin de que, durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, los propietarios hagan ofertas de casas con destino á aquellos centros docentes y habitaciones de los Maestros, cuyas solicitudes, extendidas en papel sellado de la clase undécima y acompañadas de la correspondiente cédula personal y de un timbre municipal de cincuenta céntimos de peseta, se presentarán en esta Secretaría dirigidas al Sr. Alcalde, expresándose en ellas, el alquiler correspondiente.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Abril de 1912.

El Secretario.—Luis Sarmiento y Carta.

agresión que se opone á la libertad que predicán.

**De regreso**

Madrid 8. Han regresado á Bilbao los jaimistas de Eibar.

Protestan de la agresión y del asesinato de un compañero, por los radicales.

En la contienda resultaron seis jaimistas heridos.

**De Cádiz**

Madrid 8. Dicen de esta capital que ha llegado á ella el Presidente del Congreso Sr. Conde de Romanones.

**De Melilla**

Madrid 8. El general Larrea ha salido para Madrid.

Muchos jefes y oficiales y numeroso público acudió al muelle tributándole una cariñosísima despedida.

También comunican de esta plaza que siguen presentándose en señal de sumisión numerosas familias que pertenecían á la harka enemiga y quieren ahora colocarse bajo la protección de España.

**Asociación de Señoras**

para arbitrar recursos á los heridos y familias de muertos en la actual campaña de Africa.

**Lista de suscripción**

- Suma anterior: Ptas. 2.742'25
- La Cruz Roja. . . . . 100'00
- Excmo. Sr. D. Emilio March, Capitán general del Distrito (2.ª donativo). . . . . 50'00
- Su Ayudante de Campo Don Restituto Tenés . . . . . 10'00
- El personal del Estado Mayor. . . . . 13'00

Total: Ptas. 2.915'25

Santa Cruz 3 Abril 1912.—La Tesorera, *Robertina Dehesa de Martí*.—Intervine: La Contadora, *Andrea Oramas de Tenés*.—Conforme: La Presidenta, *Eloísa León de March*.

**EL SUCESO DEL DOMINGO**

**Más detalles**

Como dijimos ayer, los 335 emigrantes fueron conducidos en tranvías especiales al Sanatorio que posee el Ayuntamiento en el pintoresco lugar de la carretera que nos une á la vecina ciudad.

Cuando llegaron los naufragos del «Sofía» al mencionado sitio, ya estaban preparadas en los espaciosos salones del Sanatorio, las camas donde aquellos infelices habían de pasar la noche.

También dijimos ayer que los ambulantes de la Cruz Roja harían guardia, y efectivamente, numerosos ambulantes pasaron allí la noche, así como también el Dr. Arozarena y el Practicante Sr. Carreras.

**Excelentes condiciones**

El Sanatorio reúne excelentes condiciones. Un redactor de este diario lo visitó ayer, pudiendo comprobar lo que dejamos apuntado.

Agua en abundancia, rodeado de jardines, con numerosos pinos y otros árboles en sus alrededores, ofrece todas las comodidades apetecidas.

Cuando llegamos al Sanatorio, primeras horas de la mañana, los niños jugaban y corrían en aquellos alrededores, muchas mujeres lavaban sus ropas en las tinajas que para ello se les han colocado y los hombres charlaban amigablemente con los caritativos ambulantes de la Cruz Roja.

**Comidas**

El Ayuntamiento les invitó por la mañana con un espléndido almuerzo y por la tarde con una suculenta comida.

Ellos se muestran agradecidísimos, abrazando á los ambulantes y haciendo elogios de la caridad de nuestro país.

**Curas**

A las primeras horas de la mañana la ambulancia practió á todos los heridos la segunda cura.

El proceder de estos caritativos ciudadanos no tiene nombre.

Por lo pronto nosotros no tenemos palabras con que calificarlo.

Esta Comisión de la Cruz Roja honra al país. Anoche también se hizo guardia, disputándose la vigilia los activos elementos de esta Asociación.

**El vapor**

El buque no ha atracado como se decía.

Ayer varios lanchones, á la borda del vapor, tomaron parte de la carga. Hoy continuarán las operaciones.

**Negativa**

Preguntados los emigrantes si continúan su viaje en el «Sofía» han contestado negativamente, molestándoles el recuerdo del buque.

¿Quiere decirnos «El Progreso» — á qué religión pertenecían los que causaron el desastre de la funestísima «Aseguradora Española», tanto el que salía á la escena como el que permanecía entre bastidores?

**Para el Sr. Gobernador Civil**

En el Boletín Oficial del 22 de Diciembre próximo pasado se publicó el fallo de la Comisión Provincial anulando las elecciones municipales de Puntallana.

El plazo para alzarse los intereses (que no se alzaron) era de 10 días.

El plazo para resolver esa alzada (hecha por los mismos que pidieron la nulidad) es de 60 días, descontados los de fiesta religiosa ó nacional.

Si pasado ese plazo la alzada no se ha resuelto, se considera el acuerdo firme, y procede y es obligatoria según la Ley vigente la convocación de nuevas elecciones.

El plazo ha trascurrido con exceso, y los habitantes de Puntallana, que quieren demostrar que continúan unidos y entusiastas, esperan de V. E. que en el primer Boletín salga la convocatoria.

Las Leyes se han dado para cumplirlas; y para poder exigir á los demás su observancia es necesario que las autoridades den el ejemplo, siendo las primeras en acatar sus mandatos.

A convocar, pues, las elecciones, Sr. Gobernador.

Puntallana anhela el momento de dar una nueva lección de independencia y patriotismo á muchos pueblos que aun andan sujetos con las cadenas de los caciques.

**Ecos de Sociedad**

**Natalicio**

La distinguida Señora esposa de nuestro querido amigo Don Gonzalo Cáceres y Sánchez ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño.

Al felicitar á sus padres deseamos al infante una larga vida colmada de venturas.

**Pésame**

Se lo enviamos muy sentido á nuestro estimado amigo Don Andrés Matos por la muerte de su señor padre ocurrida en el Puerto de la Cruz, pésame que hacemos extensivo á los demás familiares del finado.

**Enlace**

En la villa de la Orotava contraerá esta noche matrimonio con la simpática señorita María González Regalado y Pérez, nuestro estimado amigo Don Federico Carrillo Lavens.

Serán padrinos de la boda, D. José Francisco Carrillo, hermano del novio, y Doña Carmen Bethencourt Pérez, hermana política de la novia.

Deseamos á los contrayentes eternas felicidades.

**Obituario**

En el Realejo bajo dejó de existir D. Eliseo Foste Pérez. Su muerte ha sido sentida, por ser

el finado persona muy caritativa y bondadosa, cariñoso amigo y excelente padre de familia.

El duelo fué presidido por el Sr. Alcalde, acompañando al entierro la Vble. Hermandad del Santísimo Sacramento, á la cual pertenecía, y un gentío inmenso, pues contaba con numerosísimos amigos tanto en este pueblo como en los demás de la isla.

Damos nuestro más sentido pésame á su dolorida familia y hacemos votos porque Dios haya acogido en la gloria el alma del caritativo y bondadoso finado.

**POR EL TURISMO**

**Las excursiones por la isla**

El próximo domingo, día 15 del corriente mes, se inaugurarán las excursiones que la Sección de Fomento del Ateneo se propone realizar entre sus socios.

A estas jiras asistirán, además de los socios de esta culta entidad, todos los turistas y extranjeros que lo soliciten.

Mañana publicaremos el itinerario de dicha excursión, que según nos afirman es bastante atrayente y sugestivo.

Muy plausible nos parece esto de las jiras, pues es verdaderamente doloroso que los mismos hijos de esta tierra no conozcan las bellezas de nuestro país ni disfruten de las agradables temperaturas que imperan en nuestros valles y campiñas.

**SUCESOS**

La vecina de esta Capital, Ramona Medina Hernández, natural de San Sebastián de la Gomera, de 70 años de edad, viuda y que ya en varias ocasiones ha tratado de poner fin á sus días, se arrojó el sábado, á las 7 de la mañana próximamente, de la azotea de la casa núm. 43 de la calle de Salamanca.

El vigilante de 1.ª D. Manuel Martín fué avisado á los pocos momentos del accidente, acudiendo con la Cruz Roja al lugar del suceso. De allí fué conducida la infeliz anciana al Hospital civil, encontrándose en un estado gravísimo y esperándose de un momento á otro la muerte.

El día anterior, según nos afirman, se metió con una pequeña cantidad de paja en un saco de patatas, prendiéndole fuego é este, logrando salvarla de tal peligro uno de sus familiares.

Por todos estos intentos de suicidio, fácilmente se comprende que la desgraciada Ramona tiene perturbadas sus facultades mentales, viniendo á corroborar nuestra afirmación lo que dicen los vecinos de aquel barrio, quienes aseguran que desde la muerte de su esposo la anciana se encuentra loca.

**Restaurant**

La Empresa de Automóviles Canacho's tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde el día primero del corriente se halla abierto en Garachico un magnífico Restaurant, donde encuentra el que lo visite, limpieza, confort y precios al alcance de todas las fortunas.

**Noticias**

Según tenemos entendido han sido ya contratados los aplaudidos españoles Antonio Giraldez (Jaqueta) y Alfonso Cela (Celita) para las corridas que se han de verificar en esta Capital en los días 5 y 12 de Mayo próximo, en las que se lidiarán reses de los afamados ganaderos señores Arribas Hermanos, y D. Felipe de Pablo Romero, ambos de Sevilla.

Ha llegado de Las Palmas donde dió conferencias en favor de la unión hispano-americana, en el Casino y Club de aquella ciudad y de algunos pueblos del interior, el conferencista Don Juan Pérez Martínez.

Sea bienvenido.

Para hoy á las 4 de la tarde se halla citada la Junta de protección á la infancia y represión de la mendicidad, que celebrará sesión en el despacho del Sr. Gobernador civil.

Cortamos de «La Correspondencia de España» del día 30 de Marzo:

«Para nuestro amigo el Capitán de Infantería D. Nicolás de L. Cáceres y Sánchez, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Basi de la Calle y Frias de Moscoso, de distinguida y acaudalada familia salmantina.

Entre los novios, que han señalado para su boda la fecha del 27 del mes próximo, se han cambiado valiosos presentes.»

**D. E. P.**

En esta Capital ha fallecido la anciana D.ª Ramona Medina Hernández, á consecuencia de los golpes recibidos en la caída á que nos referi-

mos en el lugar correspondiente de este mismo número.  
Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

Hemos recibido la visita del nuevo colega «Excelsior», que ha comenzado a publicarse en el Puerto de la Cruz.

Al establecer con gusto el cange, deseamos al compañero larga vida.

### OPOSICIONES

Vacantes en el Banco y en Instrucción

El Banco de España anuncia la provisión de 100 plazas de aspirantes a escribientes.

Este número será susceptible de ampliación.

Serán admitidos a concurso los jóvenes españoles de diez y ocho años, que no excedan de veintitres y reúnan entre otras condiciones, la de ser perito contador y profesor mercantil, poseer un título profesional ó académico, incluso el de bachiller, aunque haya sido expedido en el extranjero, haber servido dos años consecutivos en establecimientos mercantiles, haber aprobado el ingreso en las Escuelas superiores y poseer, preferentemente, el alemán, el francés ó el inglés.

Los concurrentes de mayores méritos serán examinados de Aritmética mercantil, Contabilidad, Legislación, operaciones del Banco y Legislación mercantil.

La Gaceta publica la convocatoria para proveer 50 plazas del personal subalterno dependiente del Ministerio de Instrucción pública.

Los aspirantes habrán de ser licenciados de la Guardia civil, Carabineros, Cuerpo de Seguridad y del Ejército y Armada, y no han de exceder de cincuenta años.

### El neo-maltusianismo en Francia

Cada cinco años pierde Francia un Cuerpo de ejército.

En el segundo congreso de la Federación de Sociedades contra la pornografía que se ha celebrado en París, el profesor del Instituto católico, M. Bureau, ha presentado una Memoria interesantísima sobre los estragos que causan en Francia la pornografía y el neo-maltusianismo.

Entre los ejemplos citados, figuran los de Roubaix, Tourcoing y el Creusot, donde la propaganda neo-maltusiana es muy ardiente.

En Roubaix, el año 1897 había 3.837 nacimientos; el año 1906, la cifra bajó á 2.568. En Tourcoing se registraron en 1893, 2.445 nacimientos, y en 1906 1.675 solamente. Por último, en el Creusot, donde había el año 1893, 855 nacimientos, descendió la cifra á 592 en 1904.

El doctor Lebec, del Hospital de San José, afirmó que la obscenidad y las defraudaciones de la Naturaleza, imperantes en Francia, causan una disminución de natalidad que equivale á la pérdida, cada cinco años, de un Cuerpo de ejército.

Monsieur Bérenger dijo que se imponía la votación urgente por el Parlamento de un proyecto de ley en el que se castigase severamente todo anuncio de fines inmorales, aun cuando los términos del texto sean correctos.

Esto demuestra una preocupación intensa por el problema de la natalidad, muy difícil de corregir en un país donde por muchos se profesa la teoría de que «la mujer debe tratar á su hijo como un cáncer».

¡Moral republicana! ¡Frutos del laicismo!

### Descubrimientos arqueológicos

#### En Palestina

Participan de Londres que á 24 kilómetros, dirección Oeste, de Jerusalén, y en las cercanías de Gesert, se ha descubierto la muralla de una ciudad de la época de los Reyes de Israel.

#### En Italia

Dicen de Roma que se ha sacado á luz una parte de Pompeya, cubierta por una costra de seis metros de espesor de cenizas y lavas. Esta parte de la ciudad comprende cinco calles. Se han encontrado un gran mosaico, un establecimiento termal, un peristilo magnífico y un tesoro de objetos de bronce y piedra labrada.

Para continuar los trabajos pídese al Gobierno un crédito de 175000 liras.

### José Navarro Espin

Farmacéutico

Plaza de la Constitución  
Hotel Panasco

Repaso de las asignaturas del Bachillerato, Carrera de Farmacia y curso preparatorio de Medicina.

Informes en la Farmacia militar de 2 á 6 de la tarde.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Cia.)

Para la **HABANA** saldrá de este puerto, el día 18 de Abril el magnífico y rápido vapor

### MANUEL CALVO

Precio en tercera clase 125 pesetas.

Para informes: sus consignatarios,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.  
Alfonso XIII, núm. 35.

#### NOVEDAD INGLESA

### LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

#### ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

#### No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza de Giro Mutuo ó por Giro postal.

Cada ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

Unico depositario: **Máximo Schneider.**  
PASEO DE GRACIA, 97.—BARCELONA



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 17
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 "	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico...	350 "	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

### LA MARINA

#### GRAN FÁBRICA DE PAN DE RUMEU

Casa fundada en 1865

Montada con todos los adelantos modernos

Doctor Allart, 8 y 17.—Teléfono núm. 50

La única que elabora el verdadero é inimitable pan

#### PARISIÉN y MADRILEÑO

No hay otro igual. Pedirlo en todas partes. Acreditado y especial servicio de Pan Francés, Galleta y Bizcocho para los buques. Los Miércoles y Sábados el exquisito

#### PAN DE HUEVO

que tanta aceptación ha tenido. Todos los repartidores de esta casa llevan en sus cestas el nombre de la misma.

¡Ojo con las malas imitaciones!

### IMPORTANTÍSIMO

#### ¿Qué es la Oxyptatía?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El **Oxyptathor** para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, histeria, depresión general, tensión ó posturación nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc, etc., los efectos del **Oxyptathor** son radicales, pronto y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el **Oxyptathor** para no volver jamás.

Para crup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el **Oxyptathor**.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el **Oxyptathor** se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venéreas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el **Oxyptathor**.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones. Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Aguduce 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, **D. José M. Alsó.**

Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Don Angel Carrillo.**

### LA PRIMITIVA

Tienda de encajes y novedades para Señoras.—(antes SAN JOSE 38).

Tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela que se ha trasladado al frente **número 31** donde hallarán gran surtido y variados artículos en especial Encajes, Bordados, Sombreros, Plumas, Esplin, Flores, Tanzas, Pajas, Adornos, Equipos para novia, idem para recién nacidos, é infinitad de otros artículos.

Se confeccionan ropas para Señora.  
Calle San José, 31.

### Una buena máquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada **La Zurcidora Mecánica**, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto.

**La Zurcidora Mecánica** puede considerarse de necesidad absoluta en toda clase de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La casa de Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite **La Zurcidora Mecánica** libre de gastos por el módico precio de 10 pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato puede proporcionar y al escribi á la casa pidiendo una zurcidora, mencionad la GACETA DE TENERIFE.

## JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan  
Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS	
4 Abril	Irma Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
5 "	Prinzregent	6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape-Town y Costa Oriental de Africa.
6 "	Kamerun	6000	Madera y Hamburgo.
7 "	Alexandya Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
7 "	Cap Vilano	10.000	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
8 "	Bürgermeister	6300	Southampton, Amberes, Hamburgo.
18 "	Lili Woermann	3500	Las Palmas, y Costa de Africa.
20 "	Erna Woermann	8000	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape-Town y Costa Oriental de Africa.
23 "	Henny Woermann	6500	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25 "	Feldmarschall	7000	Southampton, Amberes, Hamburgo.

### Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de vapores fruteros.

PORTO UN VAPOR	Salidas de Pto. Cruz.	Salidas de Santa Cruz.
	7/8 de Abril	9 de Abril
	17/18 de Abril	19 de Abril



### LA FUENTE DE LA SALUD

LA ASIMILACION DEL HIERRO en combinación con el MANGANESO.—Pídanlo los anémicos, los débiles, los convalecientes, los que por cualquier causa hayan tenido grandes pérdidas de sangre.

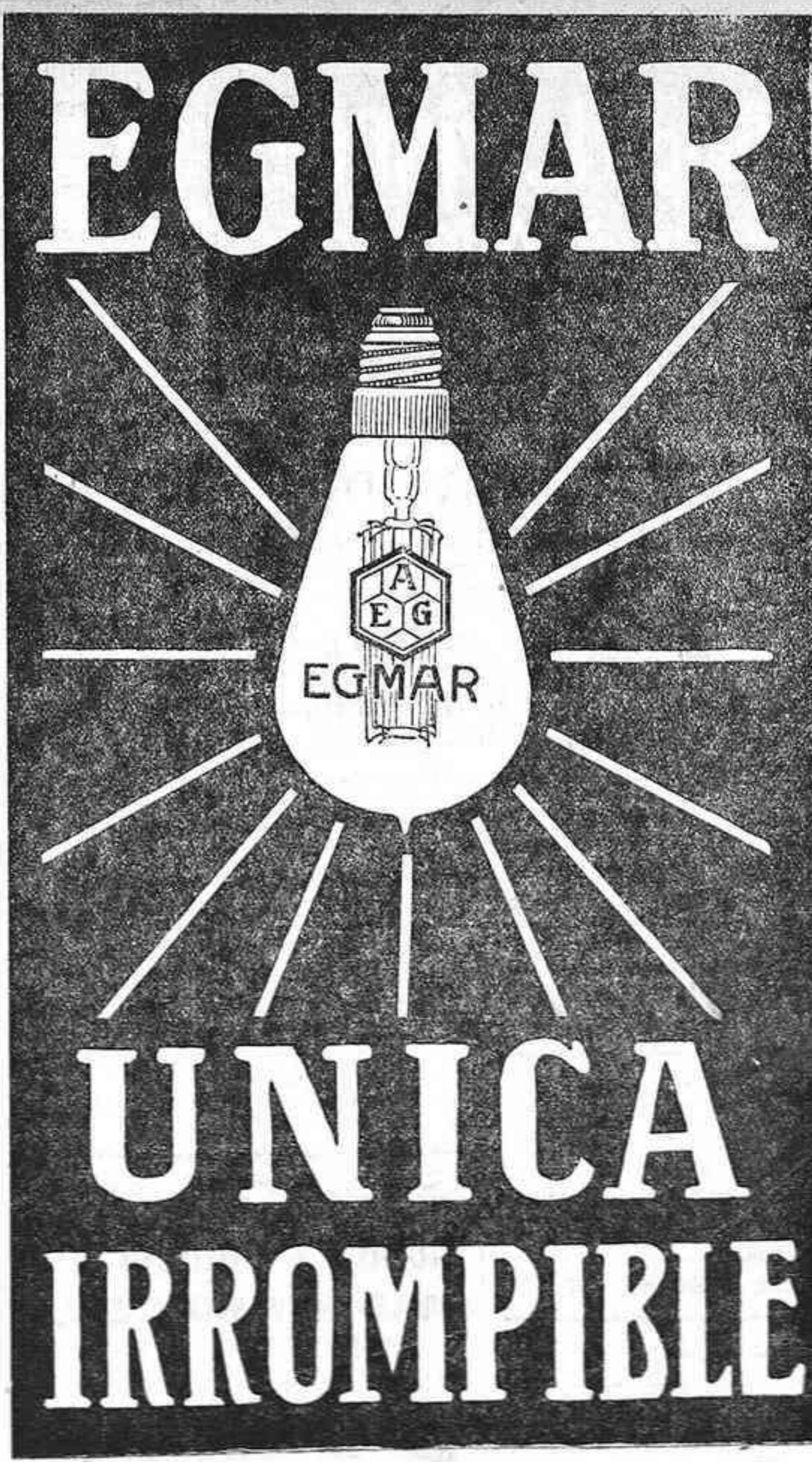
Tómenlo los nerviosos, los neurasténicos.

Evita y hasta cura la tuberculosis.

Se vende **papel de periódico en la Administración de este diario.**

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDEZ.

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.



# UNICA IRROMPIBLE

### PAPEL FERROPRUSIATO

Clases superiores y precios más económicos que en ningún otro establecimiento

Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

**HAMILTON & Co.**

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:



El magnífico vapor

Compañía de vapores correos de Africa

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Santa Elena	Braemar Castle	14 Marzo
	Dunluce Castle	28 "
	Guildford Castle	11 Abril
	Dover Castle	25 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Corinthic	7 Marzo
	Orari	12 "
	Pakeha	13 "
	Ruahine	21 "
	Arawa Ruapehū	4 Abril 18 "
Cape Town y puertos de Australia	Moravian	25 Marzo
LONDRES	Tokomaru	13 Marzo
	Delphic	14 "
	Themistocles	14 "
	Ruapeu	15 "
	Dover Castle (*)	20 "
	Cluny Castle (*)	22 "
	Anglo Saxon	28 "
	Garth Castle	30 "
	Tongariro	27 "
	Tainui	30 "
	Burgundy	1 Abril
	Matatua	3 "
	Inyati	5 "
	Gloucester Castle (*)	6 "
	Miltiades	9 "
Grantully Castle	10 "	
Rakaia	11 "	
Rotorua	12 "	
Durham Castle (*)	17 "	
Galeka	24 "	
Ionic	27 "	
HAMBURGO	Granada (directo)	12 Marzo
	Antonina	29 "
	Karhago, via Dunkirk	29 "
	Koenig Friedrich August via Lisbon, Vigo, Southampton, Boulogne	7 Abril
Waggenwald via Las Palmas & Antwerp	27 "	
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Illydia	24 Marzo
	Negada	"
VARIOS	Koenig Wilhelm II para Buenos Aires	27 Mayo
	Meteor, para Funchal, Lisbon, Southampton y Hamburgo	"
HABANA	Bavaria	3 Abril

(\*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Saldrá el día 4 de Abril para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Taragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**

Cruz Verde número. 24

**Cie. Generale Transatlantique**

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



**Californie**

llegará el 11 de Abril y saldrá el mismo día directamente para la

**HABANA**

Admite pasajeros y carga.—El precio en tercera 110 ptas.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

AGENTES,

R. GARCÍA.—CASA

**Hardison Hermanos**

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

**La Popular Tinerfeña**

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

**LA HIGIÉNICA**

SAN JOSÉ 31

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

**JUAN DE VERA Y TRUJILLO**

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio / harinas.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas

**Compañía Trasatlántica**

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Abril de 1912

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

**P. DE SATRÚSTEGUI**

admitiendo carga y pasajeros.

El día 15 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

**LEÓN XIII**

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

**MANUEL CALVO**

admitiendo carga y pasajeros.

El día 31 de Abril saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

**BUENOS AIRES**

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

**SAN FRANCISCO**

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

**M. L. VILLAVERDE**

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.

**ALFONSO XIII, 35.**

**Américo L. Méndez.**

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Use Vd. tintas GIMBORN. De venta en la Librería é Imprenta Católica.

SASTRERÍA DE

**JOAQUIN BANCHIS**

ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

**Madame Boigeol**

San Francisco, 24

Ha recibido de la casa de París, las últimas novedades de verano.

**YEOWARD BROTHERS**

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Abril:

Día	Vapor
13	Avetoro
20	Aguija
27	Avocet

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW.

Salidas del Mes de Marzo

Día 12 Vapor Avetoro.

Servicio interinsular.

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

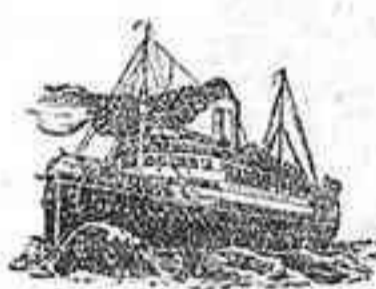
Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.



**Hamburg America Linie**

(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido vapor alemán

**BAVARIA**

llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Abril, saliendo el mismo día directamente para HABANA, admitiendo pasaje y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje sin trasbordo en la Habana para los puertos de México.

Para informes su Agente

**J. C. R HAMILTON**

Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 15

SE ALQUILA un espacioso almacén con piso de cemento, situado en los bajos de la casa Carpintería, número 6. Informarán en la calle de Alfonso XIII número 60.

Se alquila el piso principal de la magnífica casa, calle de Alfonso XIII 76 y 78 esquina á San Roque.

También se alquila el almacén y escritorio de la misma casa.

Para informes y condiciones José Torres Herrera, Imeldo Seris 97.

Se alquila la casa y huerta calle de la Rosa n.º 25 A. Tiene agua é instalación eléctrica.

Informará D. Alfredo Bonnet, Alfonso XIII, n.º 52.

Se vende un magnífico piano casi nuevo marca J.A. Pfeiffer & C.ª; en la calle de San José número (a) 11 informarán.

Se venden periódicos inútiles. En esta Imprenta darán razón.

MUEBLES. Por tener que ausentarse su dueño se venden varios muebles de caoba, nuevos y en buen estado, por la mitad de su valor.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

**Modas y Confections**

**MADAME BOIGEOL**

SUCURSAL DE PARIS

ÚNICA CASA de importación directa.

San Francisco, 24

**L. Lomo**

DENTISTA

Alfonso XIII, 8

Los sábados en la Orotava de 10 á 4

**EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter. CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter. CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter. CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter. CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter. CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED

Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

**Miller Wolfson & Co.**

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife.